

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA



Don Eduardo Avendaño Mac-Donald

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA FALLECIÓ AYER, 26, A LAS TRES DE LA TARDE A LOS 52 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su director espiritual, don Jesús Zubiate; su desconsolada viuda, doña Elisa del Hoyo; hijos, doña Elisa, Camila, Miguel, Carmen, Juan Manuel, Matilde, Teodoro y Dimas; su tía, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

Agradecerán a sus amigos el encomiendan a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, viernes, a las diez y cuarto, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de los funerales, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, núm. 2, a la estación del ferrocarril de Bilbao, para ser trasladado a Liendo, donde a día siguiente, sábado, se le dará sepultura a las once de la mañana.

El duelo se celebrará en la casa mortuoria y despide en dicha estación del ferrocarril. Santander 27 de diciembre de 1907.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 50 días de indulgencia, en sufragio del alma del finado, en forma acostumbrada.

SANTORAL

Viernes.—San Juan, apóstol; Santa Nicéola, San Teodoro y Santa Violante.—I. P.

Día 28. Sábado.—La degollación de los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Casario.

Pedro Acha Abogado Hernán-Cortés, 9

Pablo de la Vega Quintanilla DENTISTA

Participa a su distinguida clientela que con objeto de visitar las principales clínicas, suspende la consulta. Anunciará el regreso.

J. Marañón Martínez

Especialista

de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una.

Alameda Primera, números 10 y 12

Sin enmienda

No es extraño que algunos concejales, que ya sabemos como las gastan, se sinieran satisfechos una vez aprobados el escalafón de empleados municipales y el reglamento correspondiente. No era para menos. Se encontraban de golpe y porrazo con dos leyes nuevas, fresquitas como quien dice, que dejaban de cumplir cuando llegara el caso, que, por lo visto, es el mayor gusto que se puede proporcionar un concejal de los de la cáscara amarga.

Porque apenas se han acabado de aprobar y en una sesión extraordinaria nada menos, porque la cosa urge, el tal escalafón y el tal reglamento, y todavía no ha habido ocasión de aplicar el uno ni el otro, cuando se han pasado la mayor parte de la sesión de ayer dos señores concejales tratando de convencer a sus compañeros de la conveniencia de infringirlos.

No otra cosa era lo que solicitaban y defendían, aunque tirando cada uno por su lado, el señor Gómez Marañón, más liberal, que Riego, y el señor Mateo, todavía más liberal que el señor Gómez Marañón. Pero ambos señores tenían un candidato cada uno para las dos plazas vacantes, con lo cual bien claro se ve lo fácil que les hubiera sido entenderse y llegar a un acuerdo patriótico, si no hubiera habido otros concejales que pusieran empeño decidido, por gana de molestar sin duda, en estropearles la combinación, y cuando ciertos concejales se proponen servir a sus amigos, sirviendo, como es natural, al mismo tiempo los intereses municipales, que no qui a lo cortés a lo valiente, así se acuerdan ellos de escalafones y reglamentos como de las nubes de antaño.

Lo más gracioso del caso es que los concejales demócratas, como amantes de la justicia, y siempre dispuestos a impedir que alcance el favor lo que sea debido al mérito, fueron los que con más interés y mayor constancia defendieron la necesidad de formar un escalafón de empleados y de acompañarle de un reglamento, para evitar que fueran postergados los de la casa que no tuvieran influencias y que llegaran gentes de la calle con buenas relaciones a apoderarse con sus manos lavadas de los mejores destinos, y que algunos de esos concejales han sido los primeros que han aconsejado al Ayuntamiento que procediese como si tales cortapisas y limitaciones no existieran.

Por supuesto que lo que incurran en tanta contradicción esos señores concejales tienen la culpa, no su falta de sinceridad, que en este caso sería modestia, si no la poca consideración de sus compañeros. Porque si al reglamento se le hubiera agregado un artículo adicional en que se ordenase que que-

daran suspendidas sus disposiciones cuando el señor Gómez Marañón y el señor Mateo quisieran colocar o ascender a alguno de sus amigos o protegidos, hubiera marchado ayer todo como sobre ruedas, y el dictamen de la Comisión habría quedado aprobado sin que nadie tuviera que decir nada.

Lo malo es que, como de costumbre, ayer se perdió un tiempo precioso en discutir lo indiscutible y que la sesión se acabó, como ya se va haciendo costumbre también, por cansancio de los concejales, que se fueron retirando poco a poco.

Por fortuna no lograron los señores Gómez Marañón y Mateo que se infringiera ayer el reglamento; pero confiamos en que no tardarán en conseguirlo si en el mismo celo y la misma perseverancia que emplearon para que se aprobase.

ALBUM POETICO

EN UN ALBUM

Era a los postres. Se esperaba a un sabio, que prometió acudir y que al fin resultó, ¡qué sabios esos! que no llegó a venir.

De repente sonó la campanilla: en co fuso tropel á recibí le entonces fueron todos y ¡oh gozón! no era él.

Eras tú! Pero yo, que te veía por la primera vez, dudé si eras visión que en mí engendraba el alegre y Jerez.

¡Dios sabe si bendije, dulce amiga, la tal susitución! Esperaba a la ciencia y la hermosura su lugar ocupó:

¡batalla eterna que en la lid del mundo con incansable afán los muertos libros y los vivos ojos sostienen sin cesar!

¿Cuédes encierran la anhelada fuente donde calmar la sed que el hombre siente en sí cuando se asoma de la vida al dintel?

Dicen algunos ¡precios! que los libros no engañaron jamás; que es la mujer como la débil onda del inconstante mar...

Y ¿qué libro pedir la excelsa ciencia que enseña a padecer, á hacer del propio bien el sacrificio por el ageno bien?

á regalar el alma sin que pida recibo de aquel don, único y puro amor, siervo que besa la mano que le hirió?

La callada virtud, la paz del alma, la oculta caridad, ¿dónde aprenderlas sino en la onda débil del inconstante mar?

Y si el libro eres tú, si los maestros esos tus ojos son, que, porque fueran, ¡igual que él, el cielo de azul te los pintó,

¿cómo dudar en la batalla eterna que en incansable afán los muertos libros y los vivos ojos sostienen sin cesar?

ENRIQUE MENÉNDEZ.

Ecos de sociedad

Después de haber pasado unos días en Bilbao ha regresado á esta capital en su magnífico automóvil, el distinguido sportman don Manuel Ángel López de Hoyos, acompañado de su hermano el laureado pintor don Román...

Se encuentra en Santander, recién llegado de Reinos, nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez con su bella esposa y su preciosa niña Casildita.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Martínez y con asistencia de los concejales señores conde de Mansilla, San Martín, Gutiérrez, Lanza (don Casimiro y don Ramón), Orallo, Agüeros, Campo, Herrero, Ruiz, Castillo (don Federico), Rodríguez Prieto, Gómez Vega, García del Moral, Miera, Gómez Marañón, Quintanilla, Gómez y Gómez, Mateo, Bezanilla, Elizalde y Corpas.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada.

A propuesta del señor alcalde hace uso de la palabra el señor García del Moral, quien da cuenta de las gestiones llevadas á cabo en Madrid, tanto por él, como por el señor conde de Mansilla, como representantes de la Corporación municipal dentro de la comisión gestora de la construcción del proyectado ferrocarril de Ontaneda á Burgos.

El señor García del Moral hace presente su agradecimiento á los representantes de la provincia por el apoyo que prestaron á la comisión y se lamenta del pesimismo que acerca de esta clase de empresas reina entre la masa de opinión.

Refiere luego detalladamente los pasos que tanto el señor conde de Mansilla como él tuvieron que dar para la gestión de los asuntos que les fué encomendada por la Alcaldía y del resultado que tuvieron todos estos trabajos.

Esta relación es ya conocida por haberla publicado nosotros á raíz de la llegada de la comisión y por eso no la reproducimos.

El señor conde de Mansilla habla también breves pal bras y propone que se den las gracias por el Municipio al de la ciudad de Burgos y á la Diputación de aquella provincia por las atenciones que para la comisión tuvieron.

El señor Castillo (don F.) pide que conste en acta el agradecimiento de la corporación hacia los señores conde de Mansilla y García del Moral, y que se nombre una comisión permanente que se encargue de seguir de cerca la tramitación del asunto.

El señor García del Moral agradece la propuesta del señor Castillo, pero le ruega que la retire, pues á los comisionados, dice, nos basta también con la satisfacción del deber cumplido.

Los señores San Martín y Mateo se adhieren á la petición del voto de gracias que proponen y se haga extensivo á todas cuantas entidades y personas han colaborado en la realización de las gestiones practicadas.

El señor alcalde hace también suya la proposición, que es aprobada por unanimidad. Se da lectura á una comunicación del señor presidente de la Junta administrativa del pueblo de Monte fechada en el año de 1903, en que da cuenta de un incendio ocurrido en aquella época y propone que se recompense á los bomberos voluntarios y municipales que en él tomaron parte.

El señor Lanza (don Casimiro), que es el que ha solicitado que se desentierre la comunicación referida, encomia el arrojo que en tal incendio mostraron los bomberos y dice que salvaron á un ternero y á una persona humana.

Se acuerda que pase á la Comisión de Política. Se entra en la orden del día. Se autoriza á don Melquiades Sollet, para cerrar unos terrenos, en el barrio de Perines. Votan en contra los señores Quintanilla y San Martín.

Se concede á don Jesús Alvarez una parcela en Peña Castillo.

Otra ídem á don Nicolás Porrúa. Se niega una parcela á don Juan Iturbe.

El señor Elizalde pide la palabra y se lamenta de que la comisión de obras, le venga ahora negando la cesión de una parcela que había solicitado en el año de 1902, y se extraña de tal negativa toda vez que hace ya muchos años había renunciado á ella.

Combate luego el dictamen de la comisión que revela, dice, desconocimiento de la materia y desconsideración.

Cree que el dictamen implica una transgresión de la ley, y manifiesta que él no quiere contribuir, aunque sea indirectamente, á que la Alcaldía tenga que ir á Santa María Egipcíaca. (Grandes risas).

La presidencia llama al orden al concejal del extrarradio.

Contestan al señor Elizalde los señores Orallo y Lanza (don Casimiro).

Se aprueba el dictamen, votando en contra el señor Gómez y Gómez.

Se aprueba también otro dictamen negando á don Lorenzo Elizalde una parcela en Peñacastillo.

A propuesta del señor alcalde se acuerda suspender hasta que esté presente el señor Basáñez, que había pedido que quedase sobre la mesa, la discusión de los dictámenes relativos á la prórroga de horas de venta propuesta por los quincalleros y á la instancia de varios industriales en solicitud de que se prohíba á los puestos de quincallería la venta dentro del casco de la población.

Se concede permiso á don Tomás Oria para trasladar un despacho de leche de su propiedad á la calle del Martillo.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la nueva redacción dada á los artículos 19, 20 y 21 del reglamento especial de empleados municipales.

Se aprueba también un dictamen contestando al Juzgado del Este en el asunto del lugar donde han de extinguirse las penas de arresto menor.

Queda sobre la mesa á petición del señor San Martín la propuesta de inclusión de nuevas cuentas en la relación de resultados.

Queda también sobre la mesa á petición del mismo señor concejal la contestación que debe darse al señor gobernador civil en la solicitud que le han dirigido varios acreedores.

Se concede un socorro á la viuda de un ha-rendero.

Se acuerda recurrir en alzada contra la disposición gubernativa, prohibitoria del cobro de los arbitrios de la zona de Mallaño.

Votan en contra los señores San Martín y Gómez y Gómez.

Se acuerda sacar á pública subasta el suministro de energía eléctrica para el palacio municipal.

El señor Mateo, que había pedido que este dictamen quedase sobre la mesa, desistió de su propósito después de algunas aclaraciones del señor Campo.

A continuación se da lectura á un dictamen de la comisión, proponiendo que se nombre oficial tercero de contaduría á don Esteban Salazar y oficial tercero de secretaría á don Manuel Soler y que se provea por concurso la vacante de escribiente primero del mismo negociado.

El señor Herrero hace uso de la palabra y combate el dictamen, por creer que con lo propuesto en él se trata de saltar por encima del reglamento recientemente aprobado.

El señor Gómez y Gómez combate también el dictamen y dice que va á darse lectura á otro dictamen suscripto por la mayoría de los individuos de la Comisión.

El señor Gómez Marañón pide la palabra para una cuestión previa y pregunta á la Alcaldía si puede ser considerado como dictamen uno que no se ha redactado en el seno de la Comisión, aunque vaya autorizado por la mayoría de los miembros de ella.

La presidencia reconoce que el único dictamen que tiene el carácter de tal, es el suscripto por el señor Gómez Marañón, pero reconoce también que el señor Gómez y Gómez y demás concejales que como él piensan, tienen derecho á expresar su opinión, bien en forma de enmienda, bien como voto particular.

El señor Gómez y Gómez, accede á que el dictamen por él firmado, sea considerado como una enmienda, y como tal es leída por el señor secretario.

En dicha enmienda se pide que para la provisión de las plazas vacantes se tenga siempre presente el escalafón y el reglamento de empleados.

El señor Gómez y Gómez solicita que quede el asunto sobre la mesa hasta que pueda estar presente el señor Fernández Marañón, autor del proyecto de escalafón y á quien, por lo tanto, afecta la discusión.

Solicitan la urgencia, contra lo propuesto por el señor Gómez y Gómez, los señores Mateo y Gómez Marañón.

Puesto á discusión si el asunto se declara ó no urgente, se acuerda que sí por 10 votos contra 9.

Los señores García del Moral, San Martín y Gómez y Gómez explican sus votos.

Se pone á discusión la enmienda del señor Gómez y Gómez.

Combátela el señor Gómez Marañón, quien de paso defiende el dictamen, alegando que éste se basa en el articulado del reglamento de empleados.

Los señores Herrero y Mateo piden que el dictamen sea discutido por partes, haciendo la separación de las tres de que consta.

El señor Gómez Marañón accede á esta petición.

Combate también el dictamen, alegando diferentes razones, el señor San Martín, quien lee varios artículos del nuevo reglamento para demostrar que están en contradicción palmaria con lo que el señor Gómez Marañón propone. Pide á la Alcaldía que suspenda toda discusión sobre este asunto, por ser improcedente.

Interviene en la discusión el señor alcalde, quien reconoce la pertinencia de las razones del señor San Martín y pide que tanto el voto particular como el dictamen vuelvan al seno de la comisión, para que ésta estudie el asunto con detenimiento y dé nuevo dictamen.

Así se acuerda tras de algunas observaciones de los señores Elizalde, Gómez Marañón, Mateo y Gómez y Gómez, y se da por terminado este incidente. Se lee la lista de electores para compromisarios de la elección de senadores, de cuya lista son excluidos por sorteo los señores don Julián Casuso, don Angel Bengoechea y don Juan Crespo.

A tal altura de la sesión observa la presidencia que no hay en el salón número suficiente de concejales, y se acuerda suspender la sesión. Faltaban todavía por discutir dos dictámenes de la Comisión de Hacienda y todos los de la de Obras.

Jefes de Estado en Zaragoza

Cuando á su paso por Zaragoza, de su visita á los pueblos damnificados de Cataluña, conversó el Rey con las autoridades que fueron á cumplimentarle á la estación, expresó sus deseos de asistir á la conmemoración de los Sitios.

Con la afabilidad que le caracteriza anunció el joven Soberano al alcalde señor Fleita que, si circunstancias imprevistas no lo impidieran, tendría honor grande en ir á Zaragoza para concurrir á los actos que la ciudad prepara en obsequio de sus héroes.

Habló de la Exposición y pidió detalles de la misma interesando que el ejército no solo tomara parte activa en las fiestas conmemorativas, sino que concurriría á la Exposición exhibiendo las armas y efectos de los cuales hay valiosísimas joyas en la armería real y fábricas militares.

Puede darse por seguro que los Reyes irán á Zaragoza; no se sabe todavía si antes de emprender la jornada veraniega ó al finalizar aquella, coincidiendo con las fiestas anuales que Zaragoza celebra en honor de su excelsa Patrona.

Pero ahora se trata, según hemos oído, de que la visita de los Reyes de España coincida también con la presencia del presidente de la República francesa, el cual tiene proyectado para el año próximo un viaje á Madrid para devolver la visita que hace poco tiempo hizo á Mr. Fallieres el monarca español.

Y á conseguir este irán encaminados los trabajos de prestigiosas autoridades y perso-

nalidades cerca de los respectivos Gobiernos. Los dos jefes de Estado han dado buena prueba de sus cariños por el fomento de la Agricultura, del Comercio y de la Industria de sus respectivos países y presentándoseles ocasión de examinar el adelantamiento y engrandecimiento de esta clase de riqueza, seguramente que la invitación que se les haga ha de ser aceptada con gusto.

No sabemos si la iniciativa partirá del alcalde como representante genuino de la ciudad, del Ayuntamiento, de todas las autoridades ó de la Junta magna del centenario. Esto será cuestión á resolver más adelante.

Panorama

En Gibraltar ha quedado prohibido por los ingleses que se pongan en escena unas cuantas obras verdaderas de nuestro género chico, que en España en los carteles figuran desde hace tiempo y dan la mar de pormeses. Dice muy bien La Gaceta del Norte comentando este detalle, que es expresivo, magnífico y elocuente: esos espíritus cultos que aquí europeizarnos quieren y piden aires de Europa que nos reanimen y eleven, ¿á que no piden que á ese aire que de Gibraltar nos viene se le abran aquí ventanas y puertas incontinenti y se sane el teatro, donde hoy triunfan los perrebes escribiendo necedades sin gracia, pero indecentes? No hay cuidado, no. A esos aires quieren que España se cierre, por si cogen un catarro con ellos sus intereses!

Entre los haberes de la guerra de Cuba que no han sido satisfechos todavía, figuran, según relación oficial publicada recientemente, los del héroe de Cascorro.

De las 234 pesetas que se le adeudaban, en vista de haber muerto Eloy Gonzalo García, pasarán al Estado.

Verdaderamente, España tendrá muchas cosas malas; pero los actos heroicos los paga pronto y con largueza.

Conque ¡á ver quién se anima á ser héroe!

Estando celebrándose en Calabria hace días la vista de una causa, surgió un incidente entre el abogado de la parte civil y el representante del ministerio público, el cual, irritado por ciertas palabras del abogado, se abalanzó sobre él y le agredió.

Esta fué la señal de una verdadera batalla campal. Cada cual sacó su arma correspondiente y magistrados, partes y público, todo el mundo empezó á cuchilladas y á tiros en el templo de la Justicia.

¡Vaya una seriedad, una majestad y una imperturbabilidad la de los magistrados calabreses!

Y van con armas á los juicios. Se conoce que la simbólica espada de Themis ha sido sustituida en Calabria por una faja con el clásico ¡Viva mi dueño! grabado en la hoja.

Así que se tentará la ropa el ciudadano calabrés que tenga que someter algún asunto á los tribunales.

Con magistrados así, que van armados hasta los dientes y tiran un viaje á cualquiera, toda precaución es poca.

A lo mejor va uno á la Audiencia á que le administren justicia, y lo que le tienen que administrar son los últimos Sacramentos!

Un médico de Baltimore ha descubierto un nuevo procedimiento para curar la locura, partiendo del principio de que la enfermedad es resultado del exceso de secreciones del tiroides.

El aludido profesor escogió en el mes de julio un enfermo grave, le operó y separó la parte atacada del cuerpo tiroides, y al poco tiempo el enfermo había recobrado la razón.

El curar, pues, á los locos, si no mienten sus informes resulta sencillo y fácil: todo es tirar del tiroides.

Cada día se aprende algo nuevo.

Puede que salga pronto algún otro profesor anunciando un procedimiento mejor todavía que ese para que recobren la razón las personas que la hayan perdido.

Anunciar la pérdida en los periódicos.

Un obrero en Madrid se presentó á la policía el día pasado, manifestando que un sujeto le había amenazado con matarle si iba á trabajar.

¡Hombre! ¿Y por eso se queja? Comprendo que se quejase si le obligara á ir al trabajo; pero ¿por qué declararse á holgar? ¡Qué panoli!

AMADIS.

AL REDEDOR DE LA ACTUALIDAD

La máscara de un pueblo

Tienen los pueblos sajones generalmente fama de ser eminentemente groseros y positivistas, como si en sus almas endurecidas por el continuo tráfico, no quedase un resto solo de la dulce espiritualidad, ni un resquicio, ya que no una ventana, abierta sobre los risueños panoramas del ideal.

O finteizando y comprimiendo más aún el

concepto, que pertenecen á la raza de los pueblos mercantilistas y vividores, que se diferencian radicalmente de las razas espiritualizadas y soñadoras, como en grado eminente sólo todas las latinas.

Nosotros protestamos de este concepto, por creerle injusto é hijo sólo de la rutina y la costumbre, innatas en nosotros, de afirmar las cosas por oídas, sin pararnos á escudriñar en la verdad del caso ni á estudiar detenidamente las cuestiones antes de asentar aseveraciones rotundas.

Es más, creemos que en esos pueblos de la gran familia teutónico-sajónica, pueblos formidos, valga el calificativo, y repletos de vida, es donde se siente más que en ningún otro pueblo de la tierra el influjo de la vida espiritual é ideativa.

Inglaterra, por ejemplo, que es la nación donde la industria más gigante que jamás se ha levantado en el planeta, sirve de honroso timbre, de perdurable gloria á la raza que la supo crear y la hace vivir en una atmósfera de aparente materialismo, es al mismo tiempo de la nación donde se rinde más fervoroso culto á esos grandes lazos que unen al hombre con el cielo, y que son, los recuerdos, el culto á Dios y á la familia y la expansión de los más inocentes anhelos del alma.

Es Inglaterra el país más infantil del mundo y es cosa corriente ver allí á un sesudo lord, que se acaba de pasar el día sosteniendo una incruenta batalla de cifras, recluido en el fondo de un obscuro escritorio, emplear las horas que en el día le quedan de asueto, en pavonearse en cualquier solemnidad de las que allí se celebran, luciendo dalmáticas de púrpura, uniformes chillones de cualquier comunidad ó cofradía ó rindiendo culto á esa debilidad propia solo de los adolescentes, de figurarse en cabalgatas, comitivas de colores vivos ó en cualquier solemnidad de las que aún se estilan en el país á semejanza de otras análogas que tuvieron su época precisa en los más lejanos siglos de la historia.

El inglés es además un amante ferviente de la música, y esto prueba la delicadeza de su gusto y lo exquisito de su espíritu. En pocos hogares, por pobres que sean, de hijos de la rubia Albión, puede encontrarse sin que se vea campando en el centro de la estancia, bien el antiguo piano de cola, bien el armonium reducido, bien el clavicordio, el violoncello ó cualquier otro de esos instrumentos á las que las blancas manos femeninas saben arrancar esas suaves y dulces melodías que constituyen la base esencial de la música casera.

Además todo inglés siente en su alma el culto de la tradición y del sagrado amor á la familia y lo demuestran de mil diversos modos, que no pueden pasar inadvertidos para quien con firmeza estudie los rasgos étnicos y psicológicos de ese gran pueblo.

Es una de las principales pruebas de esto el modo extraordinario como celebran sus grandes festividades religiosas tradicionales, y principalmente la de *Christmas*, ó sea la de la Natividad del Hijo de Dios.

Nadie que no lo haya visto puede figurarse lo que es esta fiesta en Inglaterra. Como por ensalmo cesa todo el trabajo en aquellos grandes centros y toda la vida aluye rectamente hacia el hogar bendito, bañado por la suave luz de la bienandanza é inundado por la más franca de las alegrías.

Allí sentados en torno de la barnizada mesa se rememoran los recuerdos viejos, se dedica un pensamiento cariñoso al ahuelo muerto, á la novia vecina, al hijo ausente peregrino del mar, á todo el que por algún lazo, está unido á la familia congregada en torno del *plum pudding* en cuya confección se han invertido con cariñoso afán, largos espacios de tiempo y de trabajo.

(Con qué aire de amazona triunfadora muestra el solemne día de la fiesta la venerable *grand mother* (abuela), de nevados cabellos recogidos dentro de la nevada cofia, el poste tradicional, cuyo origen se remonta á tiempos remotísimos!

El *Christmas* inglés viene á ser una explosión del júbilo nacional contenido con esfuerzos perseverantes durante todo el resto del año.

En los días que le preceden pasan por los *Post Office*, oficinas de correos, millares y millones de tarjetas de felicitación de Pascuas. En pocos sitios estará tan difundida esta hermosa y sencilla galantería tradicional. Todo el mundo desea por correo felices pascuas á sus deudos, á sus amigos, á todos cuantos tienen derecho á ocupar un puesto en su corazón.

Los enamorados, principalmente, juegan un papel importante en esta expedición de dulces afectos y de expresión de sentimientos íntimos.

La flor *Forgive me not* (no me olvides), cuyo solo nombre es una prueba de delicado y exquisito sentir, es enviada por los enamorados donde á las moradas donde residen sus heart sweets (amadas), quienes las admiten gozosas y juran sobre ellas no olvidar nunca aquel amor que se les declara en forma tan poética...

¿A qué seguir?—Cien mil detalles dispersos que observaríamos nos probarían que las razas sajonas y principalmente la inglesa que es la más directamente estudiada, no son tan groseras ni están materializadas como á primera vista se crea.

Tienen sí una formidable industria, y un comercio sostenido con energía de titanes, y esta es la máscara que engañan...

Quitadle esta careta y veréis el alma romántica, el espíritu sensible fino, de ese pueblo niño y poeta, pueblo de *forget me not*, de *Christmas* y de loras mayores que visten dalmáticas de púrpura como los cardenales del Renacimiento...

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, principal.

Parroquia de la Compañía

En los días 29 de diciembre, y 1.º y 6.º de enero habrá misa solemne de Pastorela, a las nueve de la mañana.

El día 29, terminada la misa y adoración del Niño Jesús, se darán bonos de pan a los pobres de la parroquia que asistan. A las tres de la tarde se explicará el catecismo a los niños y se dará un aguinaldo a los que han tenido costumbre de asistir en los días festivos.

La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebrará piadosos ejercicios a las cinco de la tarde de los mencionados días festivos y también el especial de la tarde del día 31 de diciembre, último día del año. Después del sermón se cantará el Te Deum y se dará la bendición con el Santísimo. En el ejercicio de la tarde del día 1.º de enero, después del sermón se cantarán las letanías de todos los santos, concluyendo con la bendición del Santísimo, villancicos y adoración del Divino Niño.

La dirección de cantores y músicos está a cargo del organista don Higinio Sánchez, siendo los predicadores el R. P. Superior de los Pastonistas y el presbítero don Manuel Pellón y Fresno.

MANUEL PEDREIRA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda 1.ª núm 5, 2.ª izquierda al lado de "La Austriaca".

El callicida Esquivá cura callos y durezas.

TEATRO

Funciones para hoy: A las seis de la tarde, La trapería. A las siete, El amor en solfa.

A las nueve y media, El suño de la princesa. A las diez y tres cuartos, Los gramujas.

Nota.—Se prepara para el día 28, una graciosa y divertida función de Inocentes.

Ayer hemos recibido en esta Redacción dos preciosos calendarios de pared para 1908, editados por la Compañía de seguros contra incendios «Sun» y la sociedad «Unión Española de Explosivos».

Agradecemos de todas veras la atención del envío.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA. Consulta de once a una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

Toman todas las personas café de las TRES CORONAS LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

PARA NAVIDAD

Piñas en conserva, pasta y jalea de guayaba, LA CUBANA, Santander.

Salón Variedades

Funciones para hoy: Secciones desde las seis de la tarde compuestas de tres películas y la graciosa zarzuela El Barquillero ó La primera postura.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20. A las nueve y media sección doble, compuesta de cuatro películas y las dos obras por la compañía.

Preferencia, 60 céntimos; general, 30. NOTA.—Por acuerdo de la Empresa se vende en buenas condiciones este salón.

El callicida Esquivá cura en cinco días.

SATURNINO REGATO

Médico especialista en las enfermedades DE LAS Vías urinarias y de la piel. Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres a cuatro de la tarde.—ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.—Los demás días, a hora conveniente.

La guardia civil del puesto de Hazas en Cesto ha detenido a Pantaleón Oveja Sierra, Agustín Campo Oveja y Francisco Cano Vega, vecinos de aquel término municipal, como presuntos autores de haber apedreado la casa y hecho disparos de arma de fuego é insultado a don Valeriano Peña, por lo cual se vieron obligados este señor y su hijo Antonio á disparar al aire con un revólver para evitar la agresión.

Parece ser que los detenidos han atendido ya antes de ahora contra la tranquilidad del señor Peña.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de aquel término.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA. Consulta de diez a una.—BLANCA, 40. Color sano da el Serobiot.

Más penados á Santona

Ayer llegó á Santander una segunda cuerda de 60 presos procedentes del presidio de Ceuta y destinados al nuevo penal del Duero.

Hoy, en el primer tren de la mañana, habrán salido para Santona.

El callicida Esquivá cura sin dolor.

Por no haber satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del presente ejercicio algunos contribuyentes por varios conceptos en los plazos de cobranza, la Tesorería de Hacienda de la provincia les ha impuesto el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas.

Ya era hora

Dentro de breves días tendrá el gusto de ofrecer al público Pedro Santamaría una nueva casa de mercería y condonería, en la calle de la Blanca, núm. 4, con las últimas novedades de ambas industrias, donde se recibirán encargos de condonería, como lo ha hecho y lo seguirá haciendo en sus talleres de la calle de los Remedios, núm. 6.

Delegación de Hacienda

Libramientos que se hallan puestos al pago y que deberán hacer efectivos los interesados antes del 31 del corriente mes:

Doña Eitelvina Rodríguez, 37,40 pesetas; señores Godín, Sarret y Girart, 37; don Alejandro Deprist, 189; don José Quintana, 490; don Ricardo Shade, 1.140; doña Carolina Elizaguirre, 494; don Octavio Zorrilla, 17,09; don Ángel Collina, 7,45; don Francisco Rubin, 1,759,99; don Jacinto Uzcudun, 55,80; Ayuntamiento de Barrayo, 20,57; doña Carolina Elizaguirre, 494; don Martín Hierro, 90; don Manuel Osorio, 658,66; don Tomás Neila, 840,58; don Celestino Caldeiro, 610; don Antonio Salazar, 1,511,50; don Benigno Mazón, 3,231,10; don Jerónimo Gómez, 3,993,15; don Miguel Fernández, 129,50; Ayuntamiento de Rasines, 451,10; don Gregorio Yague, 967,07; don Angel Collina, 1,436,71; don Celestino Caldeiro, 2,200,41; don Tomás Neila, 840,58; don Angel Collina, 938,40; don Julio Castanedo, 1,705,66; don Francisco P rez, 632,82; don Sandalio López, 1,500; don José Vigo, 173,03; don Francisco Pozas, 97,94; don Miguel Fernández, 379,81; don Evaristo Sáiz, 831,35; don Victoriano García, 27,455,70; doña Isabel Truyo Pérez, 13,000; don Teodoro Pérez, 10,000; don Bernabé Bustamante, 631,73; don Francisco Rubin, 2,851,18; don Mariano Rodríguez Lacasa, 6,843,82; Administrador de lotería de Torrelavega, 4,300; don Antonio Manso, 9,000; doña Sara del Olmo, 36,000; doña Jacoba Roldán, 29,505,70; don Celestino Caldeiro, 31,844,31; don Estadio Heriz, 11,663,32; don Gabriel Cavadas, 51,85; don Tomás Neila, 9,909,42; doña Nicanora Cuesta, 60,21; don José Quevedo, 1,781; don Ignacio Fernández Lombana, 1,600; Director de Sanidad del Puerto, 158; don Ramón del Río, 29,278; don José Ramón Fernández, 10,320,22.

El callicida Esquivá cura infaliblemente.

TOS y enfermedades del pecho Pectoral Curdén, cura siempre; sin igual para a tos-ferina.

Victima de una terrible enfermedad, que soportó con la resignación y la energía del creyente, entregó ayer su alma al creador el señor don Eduardo Avedaño y Mac-Donald, doctor en Medicina y Cirujía y persona apreciadísima en Santander, donde contaba con generales simpatías y grandes relaciones.

Los pobres y los necesitados, á los que el señor Avedaño socorrió con prodigalidad, serán los primeros en lamentar la muerte de tan campido caballero.

A la atribulada familia de este enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándole la resignación cristiana para soportar tan duro trance.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

El callicida Esquivá 28 años de éxito.

Colmo del sport: mezclar la gasolina de los automóviles con AGUA DE COLONIA DE ORIVE para perfumar la estela de su paso.

Pérdida

En el teatro, ó desde éste á la Guesta de la Atalaya, número 1, se ha extraviado una pulsera de oro.

Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración ó en el piso primero de la casa citada, donde se le gratificará.

TOS

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ, Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

IMPERMEABLES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Los mejores y más económicos, por su buen resultado, son los que se confeccionan, á la medida, en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

Droguería de Carredano

Méndez Núñez, 2, (junto á la farmacia moderna). Aguas minerales, Perfumería nacional y extranjera. Pinturas y artículos ortopédicos etc., etc.

QUINTOS DE 1908

BANCO ARAGONÉS

Véase anuncio en 3.ª plana.

CHOCOLATES DE AGUIRRE

DE BILBAO. Se hallan de venta en el establecimiento de DANIEL CUEVAS.—PLAZA DE VELARDE.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

A 3'50 el kilo, vende los torrones le gitimos la confitería de RAMOS, Becedo II, que es la casa que sigue vendiendo como en años anteriores los más finos y más baratos.

Bolsas

DE MADRID. Día 24 Día 25

Interior serie F. 82 60 82 60

» D. 82 65 82 65

» C. 83 00 82 85

» B. 84 25 84 20

» A. 84 25 84 20

» G y H. 84 25 00 00

Amortizable 5 por 100, F. 100 35 100 50

» D. 100 35 100 50

» C. 100 35 100 50

» B. 100 45 100 55

» A. 100 45 100 55

Azucareras.—Acciones preferentes. 99 75 00 00

Idem.—Idem ordinarias. 42 00 43 25

Obligaciones. 101 25 100 25

Cédulas al 4 por 100. 101 20 100 00

Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 95 00 00 00

Banco de España. 464 00 464 00

Tabacaleras. 411 50 412 50

Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00

Francos. 13 35 13 25

Libras. 28 25 28 50

Interior, fin. 93 45 93 30

Exterior en París. 93 45 93 30

Telegrama de Bénérd y C.ª

DE PARIS

Paris 26. Exterior 4 por 100 estampillado. 93 30

Nota francesa 3 por 100. 95 30

Banco Nacional de México. 000 00

Brazil 5 por 100, emisión de 1895. 95 10

Argentina 4 por 100 amortizable. 00 00

Méjico 5 por 100 amortizable. 00 00

Nortes. 274

Riotinto. 1660

Transvaal. 47 00

Interior español 4 por 100. 72 65

Cambio de España (valor del duro). 440

Cambio de Londres (valor de la libra). 25,90

Telegrama del Banco Mercantil.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 26 DE DICIEMBRE

Colectación del Colegio de correos

Obligaciones Resinera Española, 9,000 pesetas á 104 por 100.

Acciones Sociedad General Azucarera, preferentes, pesetas 7,000 á 100'25 por 100.

Deuda Amortizable 5 por 100, pesetas 20,000 á 100'50 por 100.

Paris, cheque, fin, 2,049 á 13'55.

El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

DE BILBAO

26 diciembre. Interior 4 por 100: operaciones á 83'70 y 83'80 serie A, 83'70 serie B, 82'70 serie D, 82'55 serie E y 83'70 diferentes series.

Banco de Vizcaya: operación á 255.

Credito Unión Minera: papel á 840.

Aurora: papel á 54.

Cantábrica de Navegación: dinero para obligaciones á 80.

Ferrocarril de Santander á Bilbao: dinero sin cambio para obligaciones 1.ª.

Minas de Cala: papel á la par.

Sierra Menera: 111'50.

Alm. gresas: papel á 116.

Castillo de las Guardas: papel á 98.

Explosivos: papel á 320.

Alt. s Hornos de Vizcaya: á 261.

Hidroeléctrica Ibérica: papel á 108.

Unión Resinera Española: 139. En obligaciones á 103'50.

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

Plato del día: Callos á la sevillana.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 26—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL

Senado

Abrese la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Orden del día: Presupuesto del ministerio de la Guerra.

Contra la totalidad habla el general Luque.

Dice que no piensa impugnar, sino exponer las ideas utilizables.

El partido liberal es partidario de la reconstrucción del ejército y la escuela.

Cree que es insuficiente la cantidad consignada para prácticas académicas.

Cree que debe decirse al país lo que cuesta el ejército bien dotado, pues cuesta mucho más hacerlo luego precipitadamente.

Contesta el señor Montes Sierra, por la comisión.

Dice que se ha castigado mucho al personal.

Anuncia que el ministro piensa introducir radicales transformaciones en su departamento.

Intervienen para alusiones los señores Loygorri, conde de Esteban Collantes y Weyler.

El general Ochando consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Pide que las amortizaciones se hagan lentamente.

Muéstrase partidario de la supresión del descuento para las clases civiles y militares.

La contesta el señor Alvarez Guizarro.

Habla para alusiones el señor Gullón (don Pio) diciendo que el presupuesto es deficiente para las necesidades del ejército.

Cree que los gastos de guerra son los más urgentes.

Hace el resumen el ministro de la Guerra.

Dice que con escombros no puede hacerse un edificio perfecto y que las reformas deben hacerse paulatinamente.

A una interrupción del general Weyler le contesta que ha hecho más en el tiempo que lleva de ministro que lo que aquél hizo.

Añade luego que para la construcción de cuarteles hace falta una operación de crédito.

El servicio militar considerarlo por ahora un mito.

Se discute por artículos.

El señor Aguilera dice que debe mejorarse la alimentación del soldado y las condiciones de acuartelamiento.

Se aprueban todos los capítulos del presupuesto y se levanta la sesión á las 8'23.

Congreso

Abierta la sesión á las 10'15, bajo la presidencia del señor Dato, el marqués de Santa Cruz hace una pregunta sobre una carretera de la provincia de Segovia.

El señor Morote pregunta también sobre la denuncia de un trabajo peiodístico de Costa.

El ministro de Gracia y Justicia dice que esto corresponde á los tribunales.

El señor Villanueva pide datos al ministro de Estado para explicar una interpelación.

Denuncia que se obligue á servir en el ejército francés de Argelia á súbditos españoles.

Pide explicaciones sobre la situación internacional en Marruecos.

Da cuenta de los abusos que se cometen en los puertos al desembarcar los viajeros.

El ministro de Fomento dice que se adoptarán medidas para evitar esto último.

El marqués de Flores, Dávila y Sánchez Dalp hacen preguntas sobre carreteras y el señor Mille sobre el mal estado del puerto de Ferrol.

El ministro de Fomento ofrece adoptar medidas.

El señor Morote llama la atención sobre las protestas de los carniceros de Madrid acerca de los arbitrios de

pesas y medidas, sobre cierre de tabernas y sobre la venta de objetos de arte en un pueblo de la provincia de Zamora.

Se suspende la sesión.

Se reanuda á las 3'25 reuniéndose el Congreso por secciones.

Reanudada luego, continúa el presupuesto de instrucción pública.

El señor Llorente defiende un voto particular al capítulo primero.

Contesta el señor Mora.

Se desecha el voto particular.

El ministro de Instrucción pública explica el aumento de plantillas, aprobándose los capítulos primero y segundo.

El señor Llorente defiende un voto particular al capítulo tercero en el que pide la supresión del Consejo de Instrucción pública.

Contesta el señor Martínez Contreras.

Defienden con el Consejo los señores Ruiz Jimenez, Vincenti y ministro de Instrucción pública.

Se desecha este voto particular asi como otro del señor Garay.

El señor conde de Casa Segovia apoya una enmienda relativa al personal.

Contesta el ministro de Instrucción pública.

Al discutir el artículo segundo del capítulo tercero.

Aplaudió el diputado últimamente citado el empeño del ministro de Instrucción de acondicionar las pensiones.

Sostuvo que debían crearse también pensiones en el interior.

Aplaudió el criterio de prudencia del ministro para la concesión de pensiones.

El señor Poggio, por la comisión, contesta, afirmando que la cantidad presupuestada es suficiente para el objeto á que se destina.

Rectifica el señor Llorente.

Se suspende la discusión.

Se lee un dictamen al articulado de la ley de Presupuestos, varios votos particulares y varios dictámenes sobre carreteras.

Se levanta la sesión á las 8'30.

Noticias generales

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Comenzó á las diez y media y terminó á las doce.

El Consejo careció de interés.

El señor Maura dió cuenta al Rey de todos los asuntos de política interior y exterior que merecen especial mención, y de los cuales ya se ha ocupado la prensa.

Firma

Después firmó el monarca varios decretos de Estado, Marina, Gobernación y Guerra.

Los de Marina se refieren á ascensos sin importancia.

Entre los de Gobernación figuran uno relativo á adquisición de material, otro jubilando á un jefe de Administración de cuarta clase del cuerpo de Correos y otro promoviendo á este cargo á don Manuel Vicente y Tutor.

El general Primo de Rivera sometió á la régia sanción un decreto concediendo el hábito de la Orden de Cataluña al conde de Puerto Hermoso, otro promulgando la ley que fije las fuerzas permanentes del Ejército para 1908 y otros otorgando cruces.

De caza

Mañana, á primera hora de la mañana, marcharán los Reyes á Toledo, con objeto de asistir á la cacería organizada en su honor por los duques de Santona.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

hablarán los señores Carner, Gambó y otros prohombres del partido. De la cárcel de la ciudad condal fugáronse ayer cinco presos, menores todos de quince años. Tres de los fugados volvieron a ser detenidos. Ha sido denunciado el periódico *La Nova Tralla*.

Horrible desgracia

De Mequinenza (Lérida) comunican que en la calle de San Jorge, de aquella localidad, un terrible incendio destruyó por completo una casa. Entre los escombros quedaron abrasadas dos preciosas criaturas de pocos años de edad. Esta desgracia tiene consternado a todo el vecindario de Mequinenza.

Lo que puede una pasión

Ha puesto fin a sus días en Barcelona, arrojándose a un pozo, una hermosísima joven de 21 años de edad, hija de una conocida familia. Atribúyese el suicidio a contrariedades amorosas.

Los matadores de mujeres

De Huelva dan cuenta de haber sido asesinada por su amante, de una puñalada en el corazón, una vecina de aquella localidad.

Bonita arejal

Comunican de Sevilla que una pareja de la benemérita, que se hallaba embriagada, maltratado a veinte vecinos que volvían del trabajo.

DE MARRUECOS

Las tropas francesas

Dicen de Orán que con gran aparato se verificó la unión de las dos columnas francesas que operaban en la Argelia con motivo del movimiento de los bení-ásen.

El general Laney las pasó revista, presenciando el acto toda la población musulmana que no hizo la menor manifestación de hostilidad, aunque tampoco mostró simpatía.

Extranjero

La revolución en Macedonia

De Berlín comunican que el acta colectiva de las potencias comienza a surtir efecto.

El Sultán de Turquía se ha decidido a intervenir en Macedonia enviando tropas para ayudar a los campesinos que son atacados por las turbas latrocinadas de búlgaros, serbios y griegos que infectan el país.

Las tropas que se enviarán pasan de 10.000 soldados y tomarán las armas los vecinos de varios pueblos. Los vagos serán expulsados del territorio.

Al peligro de la guerra civil en Macedonia hay que añadir el de que se declare la guerra entre los reinos principados balcánicos.

Horrible explosión. Muertos y heridos. Casas destruidas

Telegrafían de Roma que ha estado en aquella capital un depósito clandestino de materias explosivas. La explosión fué formidable, destruyendo muchas casas y produciendo numerosos muertos y heridos que se van extrayendo de entre los escombros hacinados.

Una familia de siete personas que habitaba en un piso principal fué arrojada al sótano por la violencia de la explosión.

La escuadra yanqui. Amenazando a Inglaterra. Pelosísimo

De Nueva York dicen que la escuadra americana pasó la Noche buena en el puerto España, de las islas Trinidad.

El gobernador de las islas obsequió al almirante Evans y a la oficialidad con un banquete en el Circulo diólmático, en el que reinó gran entusiasmo.

Dicen que el Japón ha pedido a Inglaterra el envío de una escuadra al Pacífico.

La prensa anglófoba ataca duramente a Inglaterra, dándole amenazas a sus posesiones.

El Gobierno americano unirá a la escuadra un buque hospital.

En la opinión reina un gran pesimismo.

Diputados procesados

Participan de San Petersburgo que comenzó la vista contra 163 diputados de los que constituían la primera Duma.

Créese que se les condenará a penas que oscilan entre seis y doce meses de prisión.

«Chantage»

Dicen de Roma que en Catania se ha ordenado la prisión de 23 personas pertenecientes a clases acomodadas a quienes se acusa de *chantage*.

Se dedicaban a explotar a los ricos hacendados.

Se han verificado otras detenciones por la misma causa en Nápoles y Livorno.

Por la paz

Comunican de Londres que se han formado Asociaciones con objeto de reunir fondos destinados a erigir monumentos a la Paz en todas las capitales del mundo.

La noche buena en el centro de la tierra. Sepultados vivos

De París telegrafían dando cuenta de un extraño episodio ocurrido en la vecina República.

En las minas de Billy donde el 4 del actual mes de diciembre ocurrió un desprendimiento de tierras, quedan aún vivos tres obreros de los enterrados, los cuales aún no han podido ser extraídos apesar de los titánicos esfuerzos hechos para ello.

Esto no obstante los referidos obreros han conseguido establecer un teléfono por el que se comunican con el mundo exterior.

El día de Navidad telegrafearon los tres sepultados vivos, diciendo que no habían olvidado la festividad del día y mostrando deseos de celebrarla.

El pueblo en masa, emocionado por el aviso, acudió a las proximidades de la mina, y por estrechas aberturas que existen entre los escombros, hizo llegar a poder de aquellos infelices numerosas viandas.

El espectáculo resultó en extremo conmovedor.

Que no vuele

De París comunican que el diputado socialista y propagandista revolucionario M. Jaurés, ha hecho presente a sus amigos, los vivos deseos que tiene de retirarse por algún tiempo de la política.

Estas declaraciones han sido muy comentadas.

Los fumadores de enhorabuena

De Londres comunican que el Consejo general de Condado ha adoptado ayer la resolución de no prohibir que pueda fumarse en los teatros.

Desde primero de año estos quedarán libres para los fumadores.

Tal disposición ha sido impuesta por la opinión en general, pues hasta las damas, entre las cuales hay numerosas fumadoras, habían elevado súplicas al Consejo en tal sentido.

Concierto

El día 23 del próximo enero dará algunos conciertos en Hamburgo el famoso pianista Toselli, esposo de la xreina Luisa de Sajonia.

La cuestión amarilla. Arreglo rechazado

De Berlín dicen que el *Zeitung* publica una extensa información acerca del peligro amarillo, en la que dice que por el Gobierno japonés han sido rechazadas en bloque todas las bases de arreglo que propuso el embajador yanqui Mr. Taif.

Las relaciones entre las dos poderosas naciones se hacen por momentos más tirantes.

A la europea

De Pekín telegrafían que ha sido publicado un edicto imperial en el que se expresa el deseo de dotar a sus súbditos de un Gobierno constitucional a estilo europeo.

Viaje en proyecto

Participan de Berlín que se asegura en aquella capital que el kromprinz, en compañía de su esposa, pasará quince días en Saint Moritz.

El viaje se efectuará en breve.

El Japón no se duerme

Telegrafían de Londres que el Gobierno japonés prepara un formidable programa naval.

Se construirán en los astilleros del Japón e Inglaterra desde 1908 acorazados de 20.000 toneladas con 30 grandes cañones; cinco cruceros acorazados de 18.500 toneladas; dos cruceros y cuatro destroyers.

Admirando a un revolucionario

Dicen de Viena que los admiradores del revolucionario difunto Serravallo se proponen establecer un museo de recuerdos macedónicos.

EL CORRESPONSAL.

GRAN CASA DE COMIDAS

DE

JOSE CORDERA

Vista Alegre (Antigua Iberia)

Situada en la calle Méndez Núñez, número 13

Este establecimiento ha sufrido grandes reformas, y ofrece un servicio esmerado, estando su cocina a cargo del primer cocinero que fué durante muchos años del restaurant El Siglo, de Cádiz.

Restaurante EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día. Ternera con champignon.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

INDULGENCIAS

concedidas por Su Santidad el Papa Pío X a la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, cuyo objeto es obtener el perdón de Dios y perdonar uno mismo al prójimo.

1.º Todo el que llve el Crucifijo del Perdón ganará trescientos días de indulgencia una vez al día.

2.º Besando devotamente este Crucifijo se gana cada vez cien días de indulgencia.

3.º El que rezare delante de este Crucifijo una de las dos invocaciones siguientes ganará cada vez la indulgencia de siete años y otras tantas cuarentenas: «Padre nuestro, que estás en los Cielos, perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.»

«Ruego a la bienaventurada Virge—María que ruegue por mí a Dios Nuestro Señor.»

4.º Todo el que teniendo devoción a este Crucifijo llene las condiciones necesarias de la Confesión y Comunión ganará indulgencia plenaria en las festividades siguientes: Fiesta de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo; fiesta de la Invencción de la Santa Cruz; fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz; fiesta de la Inmaculada Concepción; fiesta de la Virgen de los Dolores.

5.º Todo el que en el trance de la muerte, fortificado con los Sacramentos de la Iglesia ó contrito de corazón, en la imposibilidad de recibirlos, bese este Crucifijo, pida perdón a Dios por sus pecados y perdone a su prójimo ganará indulgencia plenaria.—A. Card. Tripepi, Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias.

A los fieles que besen este Crucifijo y ganen todas las Indulgencias citadas se les recomienda las intenciones siguientes: Testimonio de amor hacia Jesucristo y a la Virgen María, reconocimiento a nuestro Sumo Pontífice, remisión de nuestros pecados, sufrimiento por las almas del Purgatorio, conversión de las naciones descarriadas, perdón entre los cristianos y reconciliación de los corazones en el seno de la Iglesia católica.

Imprimatur.—Lug. 1.º sept. 1905.—† Petrus Card. COULLÉ, Arch. Lug.

RESCRIPTO PONTIFICIO

que hace aplicables a las almas del Purgatorio las indulgencias con que ha sido enriquecido el Crucifijo del Perdón.

«Santísimo Padre José Lémann, canónigo honorario de la Catedral de Lyon y director de la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, humildemente rostrado a los pies de Vuestra Santidad, suplica declare que todas las indulgencias hasta el presente concedidas a la dicha Piadosa Unión sean aplicables a las almas del Purgatorio.

La Sagrada Congregación de Indulgencias, usando de los poderes que le han sido conferidos por Su Santidad el Papa Pío X, ha accedido favorablemente esta petición, exceptuando, sin embargo, la indulgencia *in articulo mortis*, que sólo puede ser personal.

Dado en Roma el 14 de noviembre de 1905.—A. Card. TRIPEPI, Prefecto.

Venta en la platería, joyería y relojería de Antonio Arias, Amós de Escalante, 6 (antes Corros).—Santander.

Ostras frescas

A pesetas 0,50, 0,85, 1,20 y 1,50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8 y 9

Talleres TIPÓGRAFICOS DE LA ATALAYA P. la Sierra, 2 y S. Francisco, 23

Trabajos de gran lujo y especialidad comerciales. Círculos, Talonarios.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles pídase a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander, don Alvaro Pérez Estrada, Muelle, números 28 y 29.

Gabanes novedad

PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS
Elegantes modelos confeccionados de gran moda y completo surtido en géneros para hacerlos a la medida. Trajes, zamarras, pellizas y ropas hechas de todas clases, a precios baratísimos, como ya tiene acreditado de antiguo esta casa. Modas francesas, inglesas y norteamericanas en el corte y confección de prendas.—NADIE MEJOR NI MAS BARATO.

LA BATALLA—Sastrería y confecciones—4, ATARAZANAS, 4

OBRAS NUEVAS

Vicente Medina: *Poesías*, 5 pesetas.—Enrique Díaz Canedo: *La visita del Sol* (poesías), 2 pesetas.—Eduardo Zamacois: *Desde mi butaca*, 3 pesetas.—Federico Houssay: *La Naturaleza y las Ciencias naturales*, 3,750 pesetas.—Dr. Buriureauk: *La lucha por la salud*, 450 pesetas.—W. James: *Fases de sentimiento religioso*, 2 pesetas.

De venta en la LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

Para señoras

Botas abiertas, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3 pesetas.

Botas con tres broches, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3,00 pesetas.

Botas de cartera, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3,60 pesetas.

Botas abiertas, de paño superior, con chanclo de mate de primera, garantizadas, sin cartón, a 5,40 pesetas.

Botas de cartera, de paño, con chanclo de mate de primera, con forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 6 pesetas.

Botas de cartera, de paño castor, con chanclo de taflete y forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 8,90 pesetas.

A estos precios sólo se vende en EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1.

Chanclos de goma, de las mejores marcas, y calzados de todas clases para caballeros y niños, a precios muy baratos, en el

BOTÍN DE ORO, Puente, núm, 1

Capilhol evita la pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

FRASCO, 4 PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, Droguería Central, PÉREZ DEL MOLINO

LA MAR

Palacios y Compañía

PUENTE Y ATARAZANAS, núm. 1

Para agnina dos, y sólo hasta el 15 de enero

LA MAR liquida las franjeas de algodón.

LA MAR liquida las fantasías de algodón.

LA MAR liquida toda la lanería.

LA MAR liquida toda la pañería.

LA MAR liquida los astrakanos.

LA MAR liquida los astrakanos.

Unica casa que, además de vender a precios de fábrica los géneros que detalla, regala dinero a sus favorecedores.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudillos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios

ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES

VASOS Y CUBIERTOS DE REGLAMENTO PARA COLEGIALES

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

ARBOLADO, PLATINADO Y DORADO EN OBJETOS USADOS

DESP CHO DE FÁBRICA: BLANCA, 17

Camisería de SESMA

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados

La educación física



GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

DIRIGIDO POR EL

Doctor don José Vierna

y

D. Aurelio Vázquez Achúcarro

Plaza de D. Pedro Gómez Oreaña, núm. 5

PERDIDA

El domingo último se extravió un imperdible liso con un brillante.

La persona que le haya encontrado y tenga a bien entregarle en la joyería del señor Agüero, San Francisco, 8, se le gratificará.

Almacén de Lanería y Colchonería

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, 11

CASA FUNDADA EN 1890

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Precio fijo.—Teléfono 108

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere, le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible.

Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma, púvil, edredones, almohadas y crin animal. Mirraño de la India, a tres pesetas kilo. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Colchones llenos, desde doce pesetas. Se hacen colchones a domicilio y se reciben encargos para fuera de la capital. Se carda lana a máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

LA ATALAYA

Regalos en seis lotes

CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ

EL 5 DE ENERO DE 1908

LOTES: 1.º Una vajilla.

2.º Un reloj-pulsera de oro.

3.º Una licorera fantástica.

4.º Un trío de 5.º

Un bebé con su trousseau.

6.º Un balón de foot-ball.

CUPON

En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, 2), se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente

5 CUPONES

MODELOS

para pintura, así como cromos en paisajes, comedores y asuntos religiosos y moladura de las principales fábricas nacionales y extranjeras, se ha recibido una gran remesa, haciéndose cuadros al tamaño que se desee, en la tienda de

Eduardo R. Castrillo

Compañía, 2 (frente a la Iglesia)

No tiene sucursal

Solar en Maliaño

Se vende uno de cabida de 7.650 piés cuadrados, con cimientos de mampostería sobre emparrillado de madera y hormigón hidráulico, situado frente al nuevo Depósito de Tabacos. Muelle, 30, escritorio, informarán.

EL TALISMAN

Calle de Colosa (frente a la plaza Nueva)

SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN

Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas.

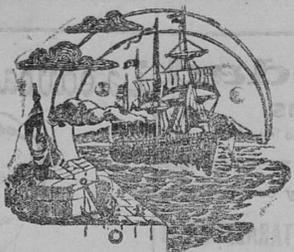
Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Depositarlos exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.

INSCRIPTO EN LA FARMACÓPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO
LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atentado al público, pide siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.



SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Alfonso XIII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEWCUBA -YORK, Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carápano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de diciembre saldrá de LIVERPOOL y el 4 de enero de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de enero saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

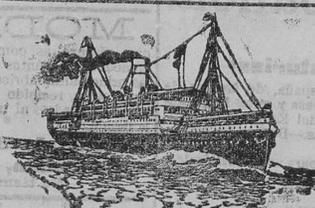
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58



Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 20 de enero el magnífico vapor,

Allemania

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de tercera clase para la Habana, 200 pesetas y para Veracruz y Tampico 225, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas.

Precios de cámara desde 500 pesetas.

La siguiente salida la efectuará el 17 de febrero próximo el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo y tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llévase cocineros, camareros y camareros españoles. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, Muelle, 17, entrepuerto.—Teléfono número 102.

NEW YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA

Compañía anónima

CURACIONES MARAVILLOSAS

de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Se venden en botellas de 4 litro, al precio de 1'25, en todas las farmacias.—Los pedidos, directos a la Administración de la misma Compañía, en

GESTONA (Guipúzcoa)

**EL FRIO,
LA NIEBLA,
LA HUMEDAD**

no pueden hacer presa en los Bronquios y Pulmones, cuando se hallan protegidos por las emanaciones antisépticas de las

PASTILLAS VALDA

Para EVITAR, así como para CURAR los
Catarrros, Enfermedades de la Garganta, Bronquitis agudas ó crónicas,
Laringitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, Neumonías, etc.

Nada igual a
UNA CAJA DE LAS LEGÍTIMAS
PASTILLAS VALDA
remedio maravilloso por excelencia

PEDID, EXIGID en todas las farmacias,
al precio de Ptas 1.50,
"una CAJA de las legítimas PASTILLAS VALDA"
con el nombre VALDA
y la dirección del único inventor y propietario
H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona,
bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.
DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.
Agentes Generales: V. FERRER y Ca, Barcelona.

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

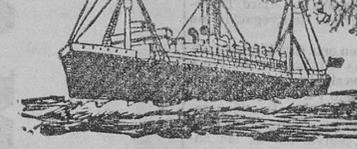
LA GADITANA

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala o según puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO

Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires 100 pesetas

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de diciembre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

SABOR

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; Veracruz, 230; y Tampico, 280 mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

SEGURA

saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, se genera de excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario DON LUIS DE HARURI, Muelle, 31.

HUEVOL FLAN y Jalea inglesa

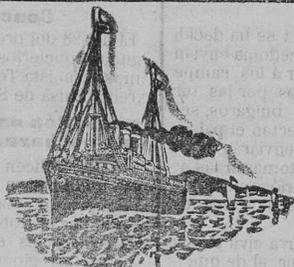
POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMAR NOS

AL POR MAYOR

COMPANÍA HUEVOL SAN SEBASTIAN



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

ALA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de DICIEMBRE de 1907 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.776 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de diciembre de 1907 saldrá de Santander el vapor, nombrado

France

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

Agencia de vapores correos

SALIDAS PARA EL MES DE DICIEMBRE

Montevideo.—Buenos Aires.—Días 10, 15, 17, 18 y 23, de Burdeos, Bilbao y Pasajes. Brasil.—Rio Janeiro.—Días 6, 17 y 18, de Burdeos.

Chile.—Talcahuano.—Valparaíso.—8, 22 y 29, de Pallice y Bilbao. (Emigración libre) Habana, Veracruz y Tampico.—17, 19, 20, 21 y 22, de Saint Nazaire, Bilbao y Santander.

New-York.—S. Francisco de California.—7, 14, 21, 28 y 29, de Burdeos y Santander. Pasajes a CIEN PESETAS a BUENOS AIRES el 15.—De los puertos de Pasajes y Bilbao saldrán los vapores Santa Rita, de la Compañía América Linie, y A. Courbet, de la Compañía C. Reunés.

Los emigrantes deberán presentar sus documentos, diez días anticipados, en esta Agencia, para su aprobación.

Para informes y demás dirigirse a los Sres. Capin y Gómez.—Compañía, 2, 2.º-SANTANDER

PEDID los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.